

LOS RECURSOS LABORALES DE LA PROVINCIA DE CIEGO DE ÁVILA

REPORTES

DE INVESTIGACION

PROYECTO CIEGO DE ÁVILA CEDEM-UNICA.
Jefe de Proyecto: Dr. José Luis Martín Romero.

PROVINCIA CIEGO DE ÁVILA

Autores

Equipo de Población y Recursos Laborales.

Dr. José Luis Martín

Lic Juan Molina Soto

Lic. Tayll López

Lic. Niuva Ávila

Colaboradores

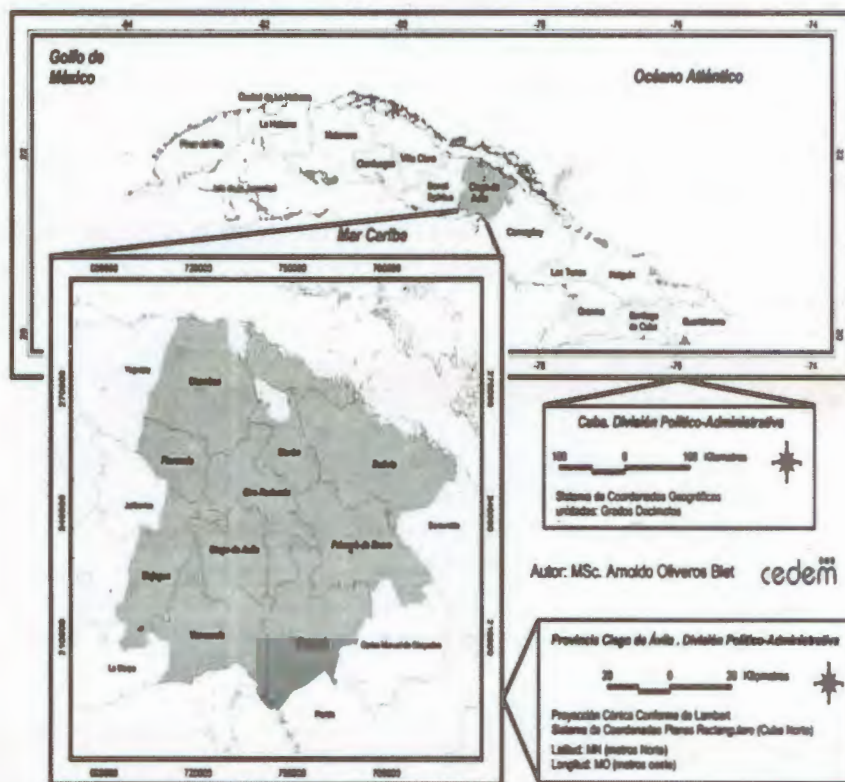
Profesores e investigadores del CEDEM.

Profesores, investigadores y estudiantes de la UNICA

y de sus Sedes Universitarias territoriales

de Chambas y Venezuela.

Ubicación Geográfica del Área de Estudio. División Político-Administrativa de Cuba y Ciego de Ávila.



La provincia de Ciego de Ávila, es la séptima en extensión territorial en el país, con el 6.2% de la población total de Cuba.

Sus diez municipios reúnen 422 354 residentes de ambos sexos y tanto de la zona urbana como de la rural (31/12/2008). La mitad de su población se concentra en dos espacios: el municipio cabecera provincial Ciego de Ávila y Morón (48.55 %), si incluyéramos a Chambas, estaríamos hablando de un 57%.

Su población crece, tanto por efecto del crecimiento natural como por el movimiento mecánico de las migraciones internas, no obstante su densidad poblacional es bien inferior a la de Cuba, de hecho es una de las más bajas del país y la afectan las migraciones externas. Envejece, todavía menos que otras provincias cercanas pero, indefectiblemente. El coeficiente de dependencia de su población trabajadora, la que aún disfruta en cierto grado del bono demográfico de la población cubana actual será, como para toda Cuba, igualmente efímero.

ALGUNOS DATOS DE INTERÉS QUE FUNDAMENTAN LO AFIRMADO

- Entre el año 1982 y 2008 (31/12/08) la población de Ciego de Ávila pasó de 326 976 habitantes de ambos sexos a 422 354, de los cuales poco más de la mitad (211 238) está en edad laboral.
- Al término de 2008 algo más de la mitad de la población avileña tenía una edad igual o superior a 25 años, y aún no llegaba a los 60.
- Ciego de Ávila parece una frontera de movilidad territorial, pues tiene un saldo migratorio casi nulo, con una cifra muy ligeramente positiva de inmigrantes sobre emigrantes.
- Hay también un ligero crecimiento de la proporción de habitantes en la zona rural (0.5%) desde 2001 a 2008; sin embargo el saldo migratorio externo, fuera del país, dejó una cifra negativa de más de 4000 personas en cinco años (2003-2008).
- Pero queda claro en datos la visible tendencia al envejecimiento de la población en Ciego de Ávila, puesto que la edad media pasó de 36.9 en el 2006 al 37.8 en el 2008 y, en el año 2025, una de cada tres personas en esta provincia tendrá 55 y más años de edad.
- Se producirá un ligerísimo crecimiento de la población avileña de solo 12107 habitantes entre 2010 y 2030, con fuerte disminución en el grupo de 0-14 años. El grupo de 20 a 65 años, donde se encuentra la principal fuente de fuerza de trabajo, se mantiene casi constante; por último crece, como en toda Cuba el grupo de 66 y más años (algo más de 32 mil personas). Solo es bueno añadir que no se prevén cambios respecto a la situación que hoy se presenta entre hombres y mujeres.

LA OCUPACIÓN EN CIEGO DE ÁVILA

La provincia ha continuado incrementando la ocupación, y a mediados del año 2009, existía ya una cantidad de ocupados próxima a los 200 000 trabajadores, el 62% de ellos del sexo masculino y el 38% restante del sexo femenino y más de una cuarta parte (un 27%) residiendo en la zona rural.

Tenemos recursos laborales en la provincia Ciego de Ávila con una alta incorporación al trabajo y, además esencialmente calificados, (no debe entenderse igual a capacitados, aunque el vínculo sea claro).

La reserva laboral más importante está en las mujeres, pero tal vez su incorporación pueda estar, por un lado obstaculizada por las condiciones de trabajo de las actividades de bajo contenido técnico y, por otro lado, limitada o invisibilizada en los registros de la actividad laboral no estatal por diversas razones.

AQUÍ TAMBIÉN HAY REGISTROS DESTACABLES

- Los RR LL de la provincia, a la altura de 2009, frisaban los 293.000 personas y la mayoría de sexo masculino. Sin deducir estudiantes y amas de casa tenemos unos 95000 personas no incorporadas (>75% mujeres), lo cual orienta hacia quiénes buscar en caso necesario.
- En el año 2030 la provincia dispondrá de algo más de 25000 nuevos efectivos de 15 y más años, lo que significa un incremento promedio anual de solo un 0.36%. La mayoría de ese crecimiento será en el grupo de 40 y más años, o sea se basa en la continuidad de los que ya están trabajando.

CONCLUYENDO:

La población de Ciego de Ávila crece lentamente. Su densidad poblacional sigue entre las más bajas del país. La afectan las migraciones externas y, aunque disfruta de un bono demográfico¹, como el resto del país lo vera desaparecer a mediano plazo. Cuenta con recursos laborales mayormente incorporados al trabajo y esencialmente calificados. la reserva laboral más relevante está en las mujeres; pero su incorporación pudiera estar obstaculizada por las condiciones de trabajo de las actividades no técnicas, al tiempo que invisibilizadas en los registros de la actividad por cuenta propia.

La provincia puede, en principio, respaldar cualquier proceso de desarrollo futuro y solo para desempeños puntuales e identificables podría facilitar procesos migratorios en pequeña escala con alto grado de regulación. En cualquier caso el cuadro que vemos hoy, de considerar fijas las condiciones que hoy prevalecen, será el mismo de los próximos 20 años.

¹ Se entiende por bono demográfico un bajo índice de dependencia económica de los que no trabajan respecto a los que sí lo hacen. En este caso inferior a la unidad.

SOBRE EL MUNICIPIO VENEZUELA

El municipio Venezuela muestra una situación esencialmente vulnerable en lo referente a las condiciones de vida de su población, principal debilidad del territorio, pues afecta la estabilidad de la fuerza de trabajo más joven y la productividad de la ya establecida.

ESQUEMA DE SITUACIÓN GEOGRÁFICA. MUNICIPIO VENEZUELA.



LEYENDA:

MUNICIPIOS:
I- CHAMBAS
II- NOSHÓN
III- BOLÍVIA
IV- PRIMERO DE ENERO
V- CIBO REDONDO
VI- FLORENCIA
VII- MAJAGUA
VIII- GREGO DE ÁVILA
IX- BARABUÁ
X- VENEZUELA

CONSEJOS POPULARES:

I- LOS NEGROS
II- SANJULY
III- EDÓN REYES
IV- VENEZUELA
V- JABOYAL
VI- JÚCARO

Fuente: Base cartográfica de Geocuba 1:100 000.
Autores: -Lic. Pedro E. Martínez Martínez.
-Lic. Frank F. Vidal Morris.



Centro de Estudios Demográficos
Universidad de La Habana
Cuba, año 2010

cedem
Centro de Estudios Demográficos
Universidad de La Habana

LOS PROBLEMAS MÁS CRÍTICOS

- Las condiciones estructurales del fondo habitacional, la necesaria cobertura de círculos infantiles —muy importante en tanto golpea a su fundamental reserva, las mujeres— y los servicios de transportación. Inexistencia de ofertas atractivas de empleo dentro del municipio, en particular para los jóvenes; aunque mayoritariamente no declararon intenciones de migrar a otros territorios en busca de nuevas ofertas de trabajo y sí manifiesta disposición para superarse y recalificarse profesionalmente de ser necesario.

Es una población depositaria de elevados niveles educacionales, con una incorporación relativamente alta a la vida laboral, y muy satisfecha con el trabajo desempeñado; lo cual demuestra una elevada capacidad de adaptación a los profundos cambios sufridos en el territorio tras el cierre y desmantelamiento del CAI o un nivel de expectativas acomodado a su realidad.

CONSEJO POPULAR MÁXIMO GÓMEZ DE CHAMBAS

(PUNTA ALEGRE)

Lo descrito para el municipio Venezuela se reitera en lo fundamental en cuanto a las condiciones de vida en Punta Alegre, con varios elementos tensionantes para el mejor aprovechamiento de la capacidad social de trabajo, sobre todo en lo referente a los recursos laborales femeninos. Si bien algunas de estas condiciones respaldarían la incorporación a iniciativas económicas que abrieran la posibilidad de una transformación positiva (léase vivienda, alimentación o hasta la propia recreación), otras operan como limitantes claras a esa incorporación, como es el caso —muy agudo— del transporte y los insuficientes círculos infantiles. Toda política destinada a potenciar el uso de los recursos laborales debe partir de comprender estos condicionamientos de partida.

CONCLUSIONES GENERALES DEL ESTUDIO

- Los recursos laborales de la provincia Ciego de Ávila tienen la estructura etaria y de sexos conveniente e incluso favorable para asimilar nuevos crecimientos y, del mismo modo, parece tener apropiados niveles educacionales.
- Aparentemente lo mismo ocurre con la calificación para trabajar. Esto favorece los procesos de capacitación continua y de formación de competencias que tendrá necesariamente que acompañar, cualquier proceso inversionista contemporáneo.

La reserva laboral existe, a pesar de la alta incorporación al trabajo que hay en la provincia, pero también ha quedado claro que la principal reserva es femenina y que algunas condiciones laborales y extralaborales conspiran contra su convocatoria.

- Los municipios ratifican e ilustran estas realidades provinciales y muestran, con apreciable nitidez, cuál es la calidad de esos recursos laborales, cuán movilizables resultan para cambios orientados a su motivación, que parece ser la común: vivir decentemente de un trabajo más enriquecedor que el que ahora desempeña la mayoría. También nos esclarecen dónde está la reserva y cuáles son las razones objetivas de su no incorporación actual.
- Pero nos dicen algo más importante: las redes sociales de supervivencia no han servido para asegurar la alimentación, el crecimiento ni todavía el desarrollo. Su estrechez y probable cortedad pudiera estar vinculada a las

- dificultades de los desplazamientos físicos de las personas y a la uniformidad de las calificaciones y competencias laborales. Esto los hace particularmente dependientes de la inversión estatal o del apoyo del estado a iniciativas locales de naturaleza individual o colectiva.
- Aparentemente cuentan con un capital social potencialmente alto, pero sustancialmente limitado y constreñido por las condiciones de hoy. Las carencias e insuficiencias del transporte, de los círculos infantiles e incluso escuelas, de la vivienda, junto a la todavía pobre oferta laboral operan como frenos esenciales al despliegue de la capacidad social de trabajo.

PRINCIPALES RECOMENDACIONES

Fortalecer y desarrollar las iniciativas económicas en curso promovidas por el estado y acompañarlas de una estrategia de comunicación y de capacitación convenientes para lograr el mejor y más comprometido respaldo de las comunidades y de sus institutos sociales y políticos.

Incluir los criterios propios del vínculo entre población y desarrollo a las estrategias que ha identificado la Dirección Política del territorio, lo cual se traduce en lograr una armonía y clara complementación entre la inversión económica y la inversión social.

Resulta crítica para lograr cambios sustantivos la problemática del transporte y del cuidado de los menores. En un futuro muy cercano lo será también el cuidado de los adultos mayores.

La problemática de la vivienda, igualmente importante, reclama la elaboración de una estrategia de apoyo a la autoayuda y al esfuerzo propio que acompañe y tentativamente supere el esfuerzo estatal.

Deviene imprescindible reforzar el carácter participativo y la amplitud de las posibilidades de la iniciativa ciudadana en el desarrollo y creciente aprovechamiento de la capacidad social de trabajo.

¿QUÉ HACER CON ESTAS RECOMENDACIONES?

- Elaborar una estrategia de desarrollo local o incorporar dentro de la que se tiene elementos propios de la relación entre población y desarrollo, lo cual se traduce en acciones concretas para grupos funcionales estratégicos o vulnerables, cuáles son los jóvenes, las mujeres, los ancianos, las personas más calificadas, etc.
- Favorecer la formación de cooperativas de servicios y de producciones complementarias, tanto para el consumo directo como para el consumo productivo de las iniciativas económicas que

- se desarrollan en el territorio, así como para el mantenimiento y reparación de viviendas.
- Fomentar e incentivar, así como crear las condiciones para asesorar técnicamente las iniciativas individuales o colectivas de establecimientos de servicios de cuidados a menores y a personas de tercera y cuarta edad.
- Reforzar y continuar desarrollando iniciativas para apoyar el transporte entre los diferentes Consejos Populares y con la capital provincial.